

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TEORAMA LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 029 FECHA PUBLICACIÓN: 23/11/2020

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
2017-00058	EJECUTIVO SINGULAR	COOPINTEGRATE LTDA.	JHON BAYRON FRANCO BRAVO, JESUS ALONSO AMAYA SANTANA Y MARÍA CELINA ORTEGA	TERMINACIÓN DESISTIMIENTO TÁCITO	20/11/2020	1
2017-00059	EJECUTIVO SINGULAR	COOPINTEGRATE LTDA.	EDGAR QUINTERO SANGUINO Y JUAN FRANCISCO RUEDA ALVERNIA	TERMINACIÓN DESISTIMIENTO TÁCITO	20/11/2020	1
2017-00060	EJECUTIVO SINGULAR	COOPINTEGRATE LTDA.	JAIME LUIS CARRASCAL CACERES Y LIBARDO CASTILLA AMAYA	TERMINACIÓN DESISTIMIENTO TÁCITO	20/11/2020	1
2017-00061	EJECUTIVO SINGULAR	COOPINTEGRATE LTDA.	NIDIA ROCIO SINUCO HERRERA Y DIOMEDES DE JESUS CASTILLA TORO	TERMINACIÓN DESISTIMIENTO TÁCITO	20/11/2020	1
2017-00062	EJECUTIVO SINGULAR	COOPINTEGRATE LTDA.	OLGA PATRICIA ANGARITA MACHADO	TERMINACIÓN DESISTIMIENTO TÁCITO	20/11/2020	1
2017-00063	EJECUTIVOSINGULAR	COOPINTEGRATE LTDA.	OCTAVIO OVALLOS ROPERO, SAID ALFONSO DIAZ MONTAGUT Y CARLOS DANIEL AMAYA LÓPEZ	TERMINACIÓN DESISTIMIENTO TÁCITO	20/11/2020	1
2017-00064	EJECUTIVO SINGULAR	COOPINTEGRATE LTDA.	LINA MARÍA VACA CARRASCAL, LIBARDO CASTILLA AMAYA Y WILLIAM SALAZAR AMAYA	TERMINACIÓN DESISTIMIENTO TÁCITO	20/11/2020	1
2017-00065	EJECUTIVO SINGULAR	COOPINTEGRATE LTDA.	PEDRO ARÉVALO BLANCO Y JOSE DE DIOS PRADO FRANCO	TERMINACIÓN DESISTIMIENTO TÁCITO	20/11/2020	1
2018-00009	EJECUTIVO SINGULAR	NANCY JAIME	VICTOR EDUARDO OMEARA	TERMINACIÓN DESISTIMIENTO TÁCITO	20/11/2020	1
2018-00047	EJECUTIVO SINGULAR	COOPINTEGRATE LTDA.	ES. G. E I. O. G.	EMBARGO REMANENTES	20/11/2020	1
2019-00014	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	E. C. J.	EMBARGO REMANENTES	20/11/2020	1

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY **23/11/2020**, A LAS 8:00 A.M.



Firmado Por:

SOFIA LUCENITH GALAN SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL TEORAMA GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3de943ea2285c48d0f6c178949177623a1ee6bcea5cc3353eb7c7c82774f8da3**Documento generado en 20/11/2020 10:01:03 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica